

BASES VI CONCURSO FOTOGRAFIA 8 MARZO

La Oficina de Igualdad y Violencia de Género de la Mancomunidad Integral Villuercas-Ibores-Jara convoca un concurso de fotografía con motivo de la celebración del **Día Internacional de la Mujer 2022**.

La temática del concurso es la mujer rural, su papel en la sociedad y el mundo que la rodea.

Buscamos fotografías que plasmen el mundo de las mujeres rurales con inquietud social y feminista. Fotografías en las que se reflejen sus miradas hacia el mundo, los temas que les inquietan, les movilizan, les despiertan sentimientos, donde reflejen la realidad de nuestras mujeres rurales en todos los ámbitos de la vida (laboral, cultural, deportivo, familiar, artístico, natural, etc.).

El procedimiento de este concurso será el siguiente:

1. Podrán participar en dicho concurso cualquier persona mayor de 16 años.
2. La **temática** de la fotografía será la mujer, su papel en la sociedad y en el mundo que la rodea. **La fotografía deberá ser tomadas dentro de la Mancomunidad Villuercas-Ibores-Jara.**
3. La presentación de fotografías se realizará en **formato digital** con una calidad buena, y será **enviada al correo electrónico igualdad@villuercasiboresjara.es** o por Whatsapp al **teléfono 673 119 651**.
4. **Adjuntar a las fotografías:**
 - *Datos: nombre, apellidos y dirección.*
 - *Zona o localidad donde se realizó la/s fotografía/s.*
 - *Título de la/s foto/s con una breve descripción donde se aclare cuál era la intención o lo que se pretende mostrar en la fotografía.*
5. Se podrán presentar **3 fotografías máximo** por participante. No podrán presentarse fotografías de años anteriores.

6. El plazo de presentación hasta 24 de marzo del 2022 a las 14:00 horas.

7. **La selección de la fotografía ganadora será del siguiente modo:**

Una vez recibidas todas las fotografías las técnicas de la oficina de igualdad publicarán en Facebook de la Oficina de Igualdad el viernes 25 marzo las fotografías que sean acordes a la temática del concurso y de buena calidad.

Hasta el 31 de marzo se podrá votar a través del “me gusta” a la/s fotografía/s que más te gusten, hasta las 14:00h.

Se procederá al recuento de “me gusta” de cada fotografía, siendo la **fotografía ganadora la que más “me gusta” obtenga**. Se tendrán en cuenta los “me gusta” cada foto individualmente.

Una vez hecho el recuento de “me gusta”, se publicará el nombre del ganador/a del concurso, el lugar donde se realizó la fotografía y la descripción de la misma. La Oficina de Igualdad será quien haga el recuento de los “me gusta” de las fotografías publicadas y su fallo será inapelable, suponiendo además la participación en el concurso la plena aceptación de sus bases.

8. El premio será una Placa-trofeo e incluir la fotografía en la exposición “Apostando por la igualdad” que recorrerá los pueblos de la Mancomunidad en los próximos años.

9. **Los participantes cederán los derechos de uso de las fotografías** a la Oficina de Igualdad para futuros usos de las mismas en las diversas actividades que se realicen con posterioridad al concurso.

10. Todas las fotografías se publicarán, después de la elección del ganador/a, en la página web **www.villuercasioboresjara.es**.